

CRÓNICA DEL NACIMIENTO DEL INSTITUTO LOCAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE ARANDA DE DUERO

Según el «ECO DE ARANDA», periódico quincenal de la Ribera.

- Por Carmen Ruiz Blanco, 1988. Es profesora de Geografía e Historia -

Uno de los mayores problemas que Aranda tenía planteados a principio de siglo era la falta de escuelas, ya que como dice Pedro Sanz:

"A pesar del elevado censo escolar con que ya entonces contaba la villa, nunca se había intentado construir un grupo escolar de nueva planta. Los niños recibían sus lecciones en antiguos caserones, malamente adaptados a ese fin; la casa del Conde Adanero, en Cascajar, la de Ortiz de Zárate, entonces del estado noble, en Comandante Requejo o la antigua casa de Correos, en General Berdugo".

En el marco de estas deficiencias escolares, el Ayuntamiento de Aranda iniciará una campaña denodada por conseguir no sólo escuelas sino también un Instituto. Su función queda perfectamente reflejada en un artículo que Alejandro Diez, primer Comisario Regio del Instituto, publica en el Eco de Aranda, del 25 de Junio de 1929: "Los Institutos locales desempeñan la función importantísima de prolongar en los medios rurales o semirurales el contacto con el maestro y el tiempo de su actuación. En la época de mayor plasticidad moral, o sea, de los diez a los veinte años, actúa la segunda enseñanza en sus dos grados elemental y superior, manejando el alma de los jóvenes como cera blanda propicia a las formas que el maestro desea imprimir en ellas. Salvada esta época el alma del alumno queda casi definitivamente formada y será más difícil a los medios perniciosos ejercer en ella su influencia. Meditemos pues y veamos si es motivo suficiente y fundamental el apuntado para la existencia y multiplicación de estos centros".

Como secundarios se añaden a éste otros motivos por los cuales es conveniente la existencia de los institutos locales como son: "A) Acción social difusa en el ambiente extraescolar, ejercida por el Instituto, sus profesores y sus alumnos en la población, llevando a todos los sitios gérmenes de cultura, de educación, de ambiente moderno que se abre a todos los vientos y a todas las influencias marcando el paso, como he dicho en más de una ocasión, de Aranda pueblo a Aranda ciudad. B) Conveniencia económica para los padres que no necesitan llevar a sus hijos fuera o alejarlos demasiado de sus pueblos haciendo gastos dispendiosos. C) Conveniencia económica para los pobres que pueden estudiar gratis por completo en virtud de las matrículas gratuitas. D) Conveniencia económica para la población que, en días de exámenes y durante el curso, se ve visitada por multitud de personas que le dan vida y dinero."

Las primeras gestiones para su creación se publican el 1 de mayo de 1928:

"El día 27 visitó al Sr. Callejo (Ministro de Instrucción Pública), el Alcalde de Aranda para pedirle la creación de escuelas e Instituto en nuestra villa. Dicho se está que hacemos votos para que sus proyectados deseos se conviertan en hermosa y pronta realidad."

El 21 de Junio de 1928 se publica la aprobación por unanimidad del pleno del Ayuntamiento al proyecto del Alcalde, D.

Lorenzo Moratinos. El día 16 de Agosto de 1928, se confirmaba, mediante la publicación de telefonema que el Consejo de Ministros había acordado la creación del Instituto el 15-8-1928.

"- El Sr. Alcalde recibió ayer el siguiente telefonema de D. Antonio Maseda:

La Coruña 15-8-28

Compláceme participarle que Consejo Ministros acaba celebrarse este momento acordó creación Instituto elemental segunda Enseñanza Aranda. Al participárselo saludale, felicítale cariñosamente, Antonio Maseda.

Celebraremos sea pronto un hecho el funcionamiento del nuevo Centro de Enseñanza."

En el libro de Actas del Ayuntamiento (1927-1930) folio 57 aparece la comunicación oficial. En el Eco de 1 de Octubre se nos habla ya del acondicionamiento de los locales para el instituto en la casa vulgarmente llamada de los labradores que corresponde a la Casa Comandante Requejo número 13. Se anuncia que el curso oficial "principiará el 15 de octubre. Se abre matrícula oficial de alumnos tanto de ingreso como de asignaturas, desde el 1 al 15 de dicho mes. Los exámenes de ingreso se verificarán durante la quincena indicada."

El día 16 de Octubre de 1928 se publica la relación de los primeros profesores:

"La Gaceta del día 11 publica el nombramiento de los señores profesores y de las asignaturas que deberán explicar. Son: Don Valentín de la Plaza Martínez, profesor de Matemáticas, Física y química, que llegó el día 15; D. José Cardona Mercadal, profesor de Historia Natural y Fisiología e Higiene; Don Félix Cueto Ramos, profesor de Lengua francesa y don Aurelio Romo Aldama, profesor de Literatura española y Terminología científica, industrial y artística, que llegó el 15. Séales enhorabuena."

Así como la lista de alumnos que han sido admitidos en el examen de ingreso. un total de 39. (El Eco de 1 de noviembre de 1928):

Mercedes Santiago	Ángel Arroyo	Antonio Arranz
Ignacio Jiménez	José Graciani	Moisés Guerra
Victoriano García	José J. Serrano	Nicolás Sanz
Tomás Pascual	Román Mozas	Josefa Fragua
Concha Fragua	César Brogeras	Emilio Mateos
Carmen Pascual	Julia Cob	Aurelia Manjón
Ángeles Gallo	Carmelo Revilla	Ángel Moral
Enrique Daula	Ángel Cañizal	Luis Cañizal
Felisa Perosanz	José M. Valenciano	Félix Recio
Mariano Antonio	Ángel Vegas	Emilio Díaz
Constancia Heras	Gloria Pérez	Gloria Cano
Consolita Borona	Rosario Mira	Eliseo Navazo
Lamberto Arranz	Pilar Arranz	Julio García

Y ¡por fin! **LA INAUGURACIÓN.** Es mejor que ustedes saboreen en la crónica de "El Eco" el desarrollo del "magno acontecimiento":

"El día 20 de los corrientes asistimos a un acto importantísimo y transcendental para esta villa: la Inauguración oficial del Instituto local de Segunda Enseñanza. Aranda debe esculpir en mármol el decreto del Excmo. Sr. D. Eduardo Callejo, Ministro de Instrucción Pública, creador del Instituto, y la fecha de su inauguración; pues sobre el prestigio y la preeminencia que este centro oficial da entre las poblaciones de su categoría, facilitará

extraordinariamente la cultura de sus hijos, si, como es de suponer, saben aprovechar de su existencia. Cuando Aranda y su comarca no debieran al gobierno del señor Marqués de Estella otros beneficios que el ferrocarril directo Burgos-Aranda-Madrid y el Instituto de Segunda Enseñanza, por estos solos habían de guardarle perpetuo agradecimiento.



Se hizo la inauguración en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las once de la mañana. Ocuparon el estrado presidencial el Rector de la Universidad de Valladolid, a cuyo distrito pertenece Aranda, sabio jurisconsulto autor de meritisimas obras de derecho, condecorado con la Cruz de Alfonso XII y cristianísimo caballero D. Calixto Valverde, quien tenía a su derecha al Comisario Regio del nuevo Instituto, D. Alejandro Díez Blanco, y a su izquierda al Alcalde de Aranda, don Lorenzo Moratino; los demás sillones eran ocupados por el Secretario de la universidad vallisoletana, los profesores del Instituto arandino y las autoridades civiles, militares y judiciales de la villa; fuera del estrado se hallaban reunidos, previa invitación, los caballeros, señoras y señoritas de significación de Aranda y los alumnos de Segunda Enseñanza del Colegio Internado del Corazón de María con sus profesores.

Decreto.- El señor Rector mandó que se leyera el decreto de creación del Instituto, y todos escucharon atentamente su lectura al Secretario del Ayuntamiento, D. Pantaleón Herrero.

Discursos.- Levantóse el señor alcalde a saludar a las autoridades y demás asistentes y congratularse de aquel feliz acontecimiento, añadiendo algunas consideraciones sobre la libertad y la fraternidad en relación con la cultura que nos trae al Instituto, y fué correspondido con aplausos.

A seguida el Sr. Director, en amena, clarísima y razonada conferencia, nos presentó el Instituto como escuela de ciudadanía, foco de cultura pura y centro de orientación profesional. Escuela de ciudadanía, que, acercando la ciudad al campo, comunicará a este las perfecciones de aquella, su instrucción, su actividad y bienestar, y remediará, dijo, el grave mal del ruralismo tan extendido por España. Foco de cultura pura, que, a un tiempo, cultivará la inteligencia y el corazón de los alumnos desarrollando en ellos la ciencia y la bondad, particularmente la ciencia pura que más se ordena al perfeccionamiento de las facultades anímicas del hombre que a las aplicaciones útiles externas, ciencia como la filosofía, menospreciada por las actuales generaciones que no miran la vida sino a través del prisma materialista del dinero; pero que, no obstante, es la directora de las naciones que acompaña siempre a su grandeza material y ha sido y será siempre la obradora de las evoluciones sociales. Centro de orientación profesional, que recoge al hombre en la edad decisiva de su existencia y le señala el camino conveniente a sus aptitudes para ser más provechoso a sí mismo y a la sociedad, estudiándolo física, intelectual y moralmente, en sí y en sus progenitores, y en el país y ambiente en que ha nacido y crecido, extendiendo a cada uno su hoja

antropométrica que le facilitará la acertada elección de su carrera u oficio, disminuyendo así la gran calamidad de nuestros días, de que las profesiones estén servidas por quienes no tienen vocación ni habilidad para ellas, y obteniéndose un mayor rendimiento y progreso en la industria, ciencias, artes y de todos los negocios de la actividad humana. Fue muy aplaudido.

Habló finalmente el señor Rector de la Universidad. Todos los cargos, dijo, producen así amargas como satisfacciones. Yo he venido a experimentar aquí hoy una de las mayores satisfacciones del mío inaugurando este Instituto, que es como un nuevo alcázar erigido a la ciencia en esta noble tierra castellana. Con cálida elocuencia pletórica de sinceridad y de energía, como salida del corazón, que cautivaba los ánimos, siguió poniendo de relieve la suma trascendencia de los Institutos por la enseñanza peculiar que se da en ellos, media entre la enseñanza primaria que se da en las escuelas y la superior de las universidades; de manera que si ésta es como la cabeza del hombre y aquella la base, la de los Institutos es como el tronco en donde se alojan los principales órganos y vísceras, y, por lo mismo la enseñanza primaria debe darse a todos los ciudadanos, la universitaria a muy pocos, y la de los Institutos, si no a todos, a la mayor parte de ellos. Esto viene a facilitar los Institutos locales recién creados llevando esta instrucción a los campos en donde, más que en las ciudades, viven las virtudes de la raza.

"España debe ser un pueblo en donde los que quieran aprender, puedan aprender lo que quieran."

Con la noble valentía de sus profundas convicciones religiosas y con todo el aplomo de su autoridad e inmenso prestigio científico recalcó la necesidad de educar íntegramente a los alumnos, no contentándose con enseñarles la sabiduría, sino procurando también infundirles en el alma la obligación de cumplir sus deberes morales y religiosos e inspirarse siempre en el amor a la patria. Terminó exhortando a los estudiantes a que, en las horas de desfallecimiento, vuelvan los ojos a los varones esclarecidos de esta su tierra para alentarse con sus ejemplos.

Grandes aplausos ahogaron las últimas palabras. Acto seguido, en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII declaró inaugurado este Instituto de Aranda y abierto el curso escolar del año 1928-1929.

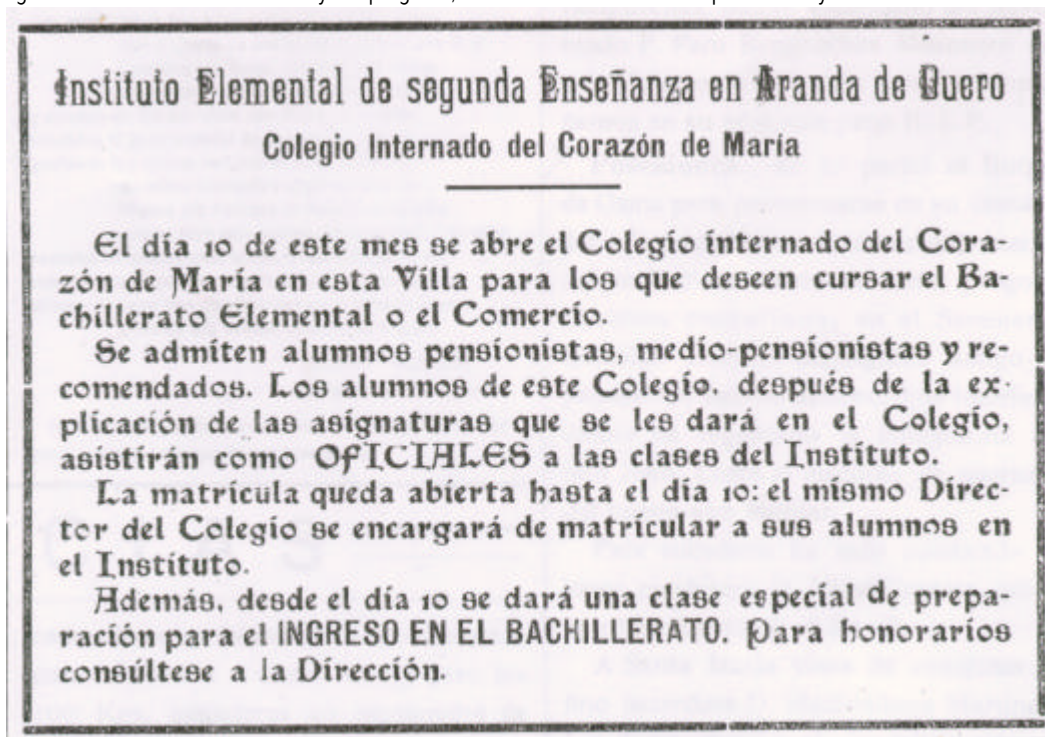
Bendición de los locales.- A los agradables acordes de la Banda municipal trasladáronse desde la Casa de la Villa hasta la Plaza del Trigo en donde será instalado el Instituto,

presenciando el paso una multitud de forasteros venidos al mercado de todos los pueblos de la comarca.

Bendijo los locales el dignísimo Arcipreste y párroco de Santa María don Julián Muñoz, quien en breves y elocuentes frases declaró el significado de la ceremonia religiosa, a saber: la íntima fusión de la Iglesia con las obras de cultura y de progreso, las

cuales promueve y alienta con sus oraciones, al paso que dirige a la ciencia por seguros cauces para que fertilice las inteligencias con las aguas cristalinas de la verdad y no las anegue en mil errores como torrente desbordado. Recibió muchos aplausos.

Allí fueron obsequiados los invitados con dulces y copas, feliz remate a aquel sencillo y hermoso acto.



Aviso aparecido en la portada del ECO DE ARANDA nº 505

Banquete. - Más tarde el Ayuntamiento ofreció un banquete al Excelentísimo señor Rector de la Universidad y su Secretario, Director y profesores del nuevo Instituto en el hotel Ulloa.

Homenaje. - A propuesta de D. Faustino Jimeno han acordado nombrar hijo adoptivo de Aranda al Ministro de Instrucción pública, Excmo. Sr. D. Eduardo Callejo y colocar una lápida conmemorativa en los locales del Instituto.

D. Gerardo Baciero propuso imprimir en un folleto la reseña y los discursos del acto inaugural."

Perdónese la extensión de la cita en gracia al recio aroma de época que desprende.

El 16 de noviembre aparece una relación del número de alumnos y su procedencia, que nos indica el área de influencia del Instituto:

"Ya han principiado las clases oficiales, que venían demorándose por falta de material escolar y de habilitación de los locales propios.

Acuden a las aulas del Instituto sesenta y un alumnos; correspondiendo treinta y seis al primer curso, diez y nueve al segundo y seis al tercero. Son naturales de Aranda, La Aguilera, Gumiel del Mercado, Sotillo de la Ribera, Gumiel de Hizán, Lerma, La Horra, Olmedillo, Villaescusa, Encinas de Esgueva, Tubilla del Lago, Vadocondes, San Juan del Monte, Huerta del Rey, Villalba de Duero, Santibáñez Zarzaguda, Almodóvar del Pinar, Campaspero, Huarte Araquil, Burgo de Osma, Avila, Burgos y Valladolid."

La vida en el centro transcurría con normalidad y sólo algún acontecimiento especial contribuía a potenciar el ambiente festivo, como es el caso de la fiesta de Sto. Tomás, que el Eco recoge en estos términos:

"El día 7 del corriente celebraron los alumnos del Instituto de Aranda la fiesta de Sto. Tomás de Aquino, Patrón de los estudiantes.

La fiesta constó de dos partes: solemne Misa por la mañana y velada literario-musical por la tarde.

A las diez se reunieron profesores y alumnos en la parroquia de Sta. María, en donde ofició el digno Párroco de la misma, secundado por los coadjutores señores D. Maximiliano Martínez y D. Simón Ines. La capilla de los PP. del C. de María realzó el acto interpretando magistralmente la Misa de Goicoechea. El panegírico del Santo estuvo a cargo de don Félix Cueto, Catedrático del Instituto, que trazó con su maestría acostumbrada la figura extraordinaria del Ángel de las Escuelas, ensalzando su santidad y sabiduría.

A las seis de la tarde, y en el Teatro, galantemente cedido por la empresa, tuvo lugar la velada literario-musical. Primeramente disertó sobre la filosofía de Santo Tomás la culta profesora del Instituto Sta. Carmen González Prieto, que hizo un concienzudo estudio del gran filósofo del siglo XIII.

Seguidamente el alumno de tercer curso, Alejandro Arranz, recitó "Un don Juan" y "Mí vaquerillo" de Gabriel y Galán. También recitaron poesías las alumnas de Primer Curso Stas. Carmen Pascual, "A Margarita Debayle" de Rubén Darío; Rosario Mira, "El Hada Azul"; y María de los Angeles Gallo, "El Clavicordio de la Abuela" de Rubén Darío, alternando con los recitados la masa coral del Instituto, dirigida por don Félix Cueto, que entonó algunas canciones regionales, armonizadas por el P. José Antonio de San Sebastián y el Mtro. Benedito.

Después de un corto entreacto se representó el juguete cómico "Hace falta un Profesor", por los alumnos Saturnino

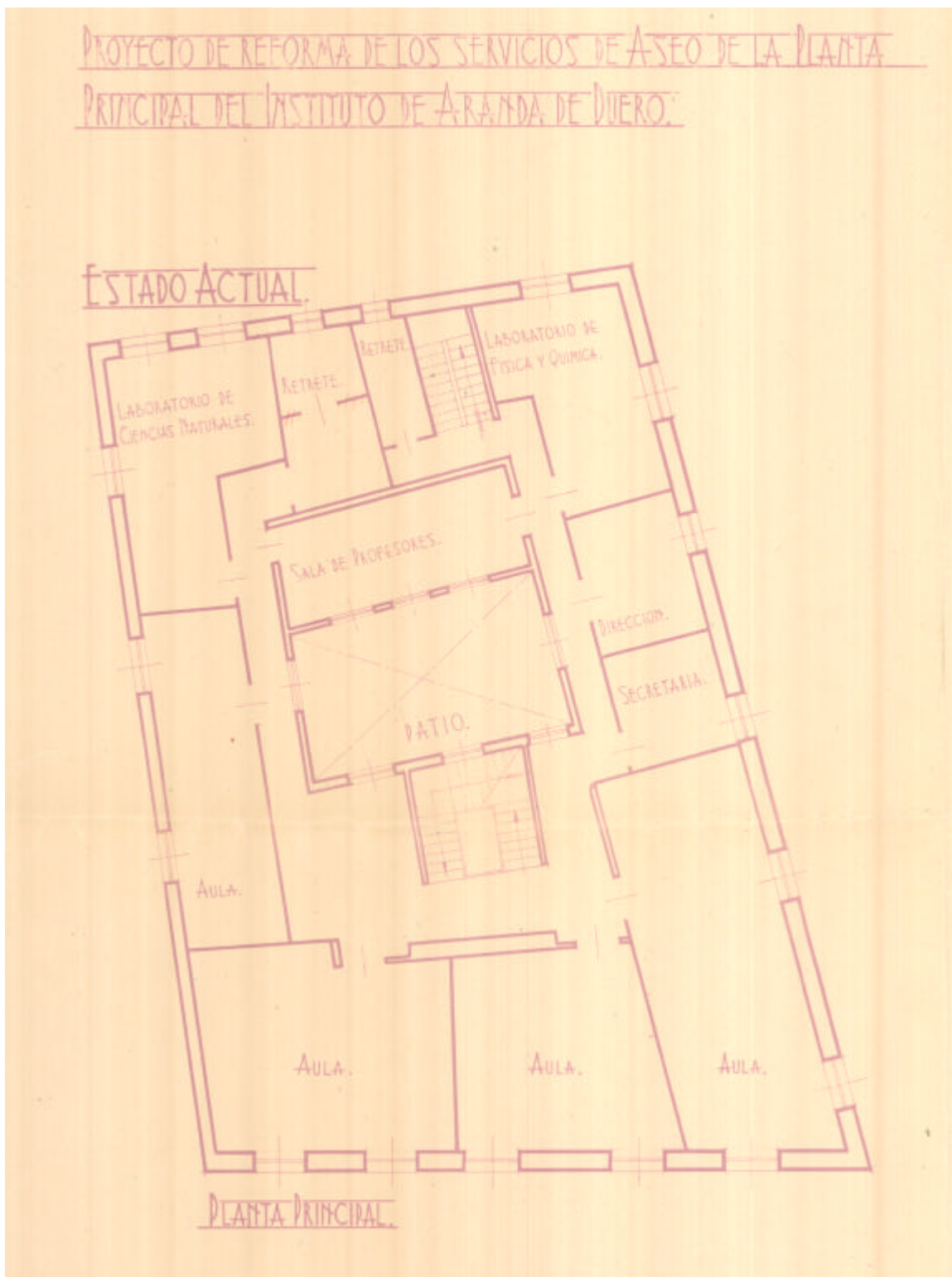
Requejo, Ervigio Borona, Cándido Rodríguez, Carlos Blay y Francisco Pascual.

Para terminar, los coros volvieron a interpretar nuevas canciones.

En suma, una fiesta muy agradable y altamente simpática, cuyos héroes fueron los niños que se vieron premiados por continuos y repetidos aplausos.

El lunes día 10 se repitió esta velada, destinándose los fondos recaudados en ella al Asilo de Ancianos de Aranda.

Para terminar esta crónica del primer año de vida del Instituto, El Eco de Aranda publica los resultados académicos, que el secretario del Instituto, D. Luis Brull de Leoz, ofrece muy amablemente, correspondiendo a los tres cursos del bachillerato elemental, únicos que existían este primer año.



Plano de la planta primera o principal del primer edificio que ocupó el Instituto, según la distribución del año 1942